

Orihuela: una pta. al mes.

Fuera: tres meses, 3'50 id.

PAGO ADELANTADO.

EL DIARIO

Orihuela 14 de Marzo de 1907.

Alfonso XIII, 4 dupl. entre.

No se devuelven originales.

OPINIONES IMPORTANTES

La función de legislar

Compartiendo con el Parlamento las indeclinables responsabilidades que entraña la función de legislar, los organismos locales establecen por su parte preceptos jurídicos de inexcusable cumplimiento, no sólo en materia de tributos, por tradicional prerrogativa confiada á su incumbencia, sino en esferas completamente ajenas á tal asunto.

El municipio como la provincia, pero principalmente el primero, son pequeños Estados que gobiernan, administran, juzgan, disponen de fuerza pública, y ejercen, en suma, todas las funciones del Poder.

El orden civil, el penal y social, son objeto de sus leyes; pero la libertad personal del enfermo, del ébrio, del mendigo, tienen formas muy rígidas de limitación; someten la propiedad, ya se trate de la territorial, ya de la industrial y mercantil, a regulaciones severas desenveladas por las ordenanzas y prescripciones municipales y por las prestaciones obligatorias. Todo bien del Estado, la seguridad personal como el acrecimiento de la riqueza colectiva por la obra pública, cae bajo la acción legislativa de los organismos locales.

Ni se diga que esos actos lo son de administración, ó se invoque el voto suspensivo ó derogatorio de la autoridad gubernativa; porque ni tal voto alcanza á toda la obra de legislación local, ni falta á los legisladores parlamentarios, ponderador que límite ó suspenda sus resoluciones. Verdad es que mientras el voto real no se ejerce es frecuente el empleo del gubernativo.

Hace más perfecta la semejanza de la función legislativa del Estado con la del municipio el hecho de ejercerse esta

última también por dos Cuerpos Colegiados diferentes: el popular y el Senado, al que en estos organismos representan los mayores contribuyentes.

Para crear una democracia gubernamental no tanto son menester leyes amplísimas y programas saturados de radicalismo como inspirar á todos la convicción íntima de que se difunde el poder, la influencia se dilata, se propaga la cultura y se distribuye la riqueza entre los más; que no se es demócrata halagando sentimientos populares para explotarlos, ni tienen las leyes que la democracia inspira gran fuerza positiva para la creación de una sociedad progresiva, ni otro valor útil, que la negación de limitaciones é injusticias que es ocioso borrar de las fórmulas de las leyes si se abriga el propósito de impedir que se borren de las realidades de la vida.

No crean ni destruyen la vida local las leyes que regulan la intervención de los poderes centrales; acción superior de gobierno es impedir que renacimientos ó restauraciones románticas, cuando no revolucionarias, abran heridas cicatrizadas, rompan lazos anudados y destruyan grandes creaciones de la historia para sustituir por la fe en un pacto la fe hermosa y casi divina de la comunión en un alma. De la propia manera que un Estado no tendrá disciplina social con familia relajada ni libertad civil con régimen familiar autoritario, el orden y la libertad no lograrán asiento en una sociedad que permita la ejecución de sus principios fundamentales en los organismos corporativos subalternos; ó que brindando al pueblo conquistas progresivas para un día ungirle legislador y soberano, sofoque luego el derecho indiscutible a decidir con toda libertad sobre aquello que por ser, al país que más modesto, más próximo, tanto interesa á los que ven en su municipio el concierto de las dilataciones de

su vida de familia con la vida nacional.

José Canalejas.

LA FUERZA DE LA RAZÓN

(ESBOZO)

Á mi distinguido y buen amigo Alfredo Ibáñez.

He saboreado, querido amigo, el trabajito literario con que me obsequió no ha muchos días en las columnas de este pequeño, DIARIO provinciano. La sorpresa ha sido para mí harto agradable, no sólo por él afecto sincero y la sendida amistad que entraña la dedicatoria que sirve de entrada al escrito aludido sino por que él me muestra una más entre las bellas cualidades que le distinguen como persona culta, y por ende perfecto caballero y excelente amigo. Á qué reiterar protestas de afecto por mi parte?

No quiero tampoco herir su modestia agitando furiosamente ante usted el turibulo cargado de halagador incienso. Lo que la pluma no vierta sobre las altas cuartillas queda guardado en el corazón, santuario que muchos hombres estiman más en conservar vacío ó ocupado por la envidia, muchas veces ridículamente cubierta con el irrisorio antifaz de la adulación. Sí, a nigo mí, aparte la ingeniosa desenvoltura con que nos desarroja usted la historia, tan felizmente acabada de los rencores entre las familias de los Pérez y los Sánchez, hé recogido en el fondo la sana moraleja, claro reflejo de sentimientos nobles en el autor.

La razón de la fuerza es una excelente compañera del egoísmo que en todo tiempo dominó á las humanas criaturas. Unas fueron fuertes y otras fue-

ron víctimas de su debilidad. Inevitablemente debía nacer la opresión y la guerra, no sólo entre las razas, sino entre las ciudades y las familias. Lucharon las naciones y... ahí está la historia, la no interrumpida historia de Caín y Abel.

Algunos hombres, muy pocos hombres quisieron vencer la razón de la fuerza con la fuerza de la razón y ya Salustio decía, que «con la concordia crece lo pequeño y con la guerra mengua lo grande».

Aún, por desdicha de la humanidad, se rinde culto á Marte; pero el número escasoantes de enemigos de la guerra aumenta con el Progreso... ¡Quién sabe si al fin en lejano dia brillará la paz para siempre!

¿Quién duda, amigo mío, que la fuerza del amor desarmó infinitas veces á los más iracundos y encorosos enemigos? ¿Quién dudará, que para ese sentimiento sublime no son bastantes á contenerlo las barreras interpuestas por odios de familia? Ahí están los dos inmortales amantes de Verona y otras mil historias que serían largas de enumerar.

Lucha de titanes es pretender nada contra el destino, todo el mundo lo sabe; pero son contados los que se resignan.

Esto es, amigo querido, lo que en estas cortas y desalñadas líneas se me ocurre decirle después de haber saboreado el cuento que me dedicó no hace muchos días en este modesto periódico provinciano.

Manuel Franco

DESENAGAÑO

No me preguntes, mujer ingrata cual es la causa de mi aflicción, no me atormentes, que tú bien sabes á qué obedece tanto dolor.

Llevo en el alma, mortal herida que el desengaño me deparó; de tus promesas y juramentos sólo me resta la decepción.

Aquel cariño, que fué mi vida, con tus desdenes se amortiguó; únicamente, con amargura,

guardo el recuerdo de tu traición.

Triste congoja mi pecho agita, cuando percibo tu dulce voz, que me desgarra con saña horrible todas las fibras del corazón.

No me preguntes, mujer ingrata, cual es la causa de mi aflicción; deja que viva con mis pesares, dejé que olvide tu falso amor.

Alazor.

El jefe de las cinco generaciones



En la iglesia de San Giacomo de Carignano, de Génova hace días se verificó una función conmemorativa del nacimiento de cierto Giacomo Della Casa, ocurrido en Rapallo, en 6 de Febrero de 1807.

El centenario asistió á la ceremonia rodeado de sus hijos, nietos, biznietos, y tataranietos; esto es precedido de cuatro generaciones de descendientes.

Della Casa fué mozo de descarga de vapores en Génova, después, guarda de muelle, y en la actualidad vive de una pensión que le pasa el ayuntamiento con la cual come no del todo mal, fuma fuerte, charla y se mueve como un jovencuelo.

INFORMACION

La nueva Diputación provincial de Ali-

cante la constituirán: doce diputados liberales demócratas, once conservadores y cinco liberales moretistas.

Ha llegado á Alicante el nuevo secretario de aquel Gobierno civil D. Carlos Montilla.

Por fin han quedado resueltas las dificultades que se presentaban para dar un corto número de funciones en el teatro Principal de Alicante la compañía Mendoza Guerrero.

La temporada será de siete funciones, debutando el día 25 de Abril.

Dicen de Alicante que para el día 20 se anuncia el debut en el teatro Principal, de una gran compañía inglesa, que presenta un fantástico espectáculo no conocido en aquella capital.

Ayer tarde un carruaje estuvo á punto de atropellar á un muchacho, por llevar los caballos un «pasito» más que regular.

Esperamos que el Sr. Alcalde dé las órdenes oportunas á sus agentes, para que no tengamos que lamentar una desgracia.

Hemos recibido el primer número del importante diario, que con el título de «La Prensa» ha comenzado á publicarse en Madrid, con completas informaciones y servicios gráficos procedentes de la «Sociedad Española de Información y Publicidad» de la que es director gerente, el distinguido periodista y diputado á Cortes por Villacarrillo D. Ramón Melgares.

Deseamos al estimado colega larga vida y toda suerte de prosperidades.

Están muy adelantados los ensayos de las obras que han de representarse en nuestro coliseo para la velada que se organiza á beneficio de la Centuria Romana.

Es posible que dicha velada se verifique en la noche del próximo jueves.

Nuestro estimado amigo D. Luis Gil se encuentra agobiado hoy por la más honra pena. Su virtuosa madre la señora doña Isabel Alfonsa Grao, dejó de existir en la mañana de ayer, víctima de cruel y traidora enfermedad.

El dolor que una pérdida tan grande produce en un buen hijo, son de esos que no encuentran lenitivo en los consuelos que pueda

prodigar la amistad bien sentida. Es tan irreparable, tan amarga la pérdida de una madre! Resignación cristiana y la fortaleza de ánimo que se necesita deseamos á nuestro desconsolado amigo para sobrelevar golpe tan rudo.

Tanto á este como á su familia les enviamos el testimonio de nuestro pésame más sincero.

¡Descanse en paz la finada!

**

Esta mañana á las diez se ha verificado el entierro.

En la comitiva hemos visto nutritas representaciones de todas las clases sociales, prueba de las muchas simpatías con que en esta ciudad cuenta la familia del Sr. Gil Alfonso.

El próximo día 15 celebrará sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento para señalar los días que en los próximos meses de Abril y Mayo, han de comparecer ante ella los mozos de los pueblos de la provincia, del actual reemplazo, que hayan de tallarse, reconocerse y presentar sus expedientes de excepción legal.

El ministro de Instrucción pública ha recibido una carta anónima con 2.000 pesetas en billetes de Banco.

En la carta se solicita del Sr. Allendesalazar que se anuncie un concurso de obras literarias de cualquier índole y género y que se conceda el premio que acompaña á la carta, procurando que el concurso coincida con la fausta fecha del alumbramiento de la reina.

El «Clairem de Nice» dá la noticia de un tal Hermenegildo Villa, de nacionalidad española, que fué arrestado días ha por suponerle autor de robo de un magnífico diaman-

te, que se tragó. Encerrado en la cárcel de Niza, constantemente observado, después de varios días, esperan la aparición del brillante. Cansados de esperar, piensan someterle á otra clase de pruebas.

Sin incidentes dignos de mencionar se ha celebrado el escrutinio general de las elecciones para diputados provinciales.

Han obtenido votos:

| | |
|-----------------------------------|-------|
| D. Federico Linares. | 9.360 |
| D. Francisco Ballesteros Meseguer | 9.321 |
| D. Francisco Gallud | 9.254 |
| D. Vicente Sorribes | 9.176 |
| D. Juan Rojas | 577 |
| D. Pedro R. Mesples. | 130 |
| D. José M. Sárgat. | 53 |

Han sido proclamados los cuatro primeros.

CHARADA-CARTA

Mi querida «prima-dos»:

En este momento recibo la tuya con la mala noticia manifestándome la enfermedad de «tres-cuatro». Si al recibir esta sigue peor telegrafía.

Tuyo.

«Una-dos-tres-cuatro.»

Ay.

Lo solución mañana.

A la de ayer.

CA-SI-MI-RA.

OCASION

Se vende una sillería á falta de tapizar compuesta de diez sillas, cuatro sillones y un sofa. Además una mesa de escritorio y un entredos.

Información en esta redacción.

MATA-LOMBRICES RUIZ

¡¡Salvavida de la infancia!!

Remedio eficaz heróico contra tan cruel y molesto padecimiento
De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece á los niños

CAJA UNA PESETA

Depósito: Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, núm. 1º Infan-
ta, 35—Alicante, y en Orihuela farmacia de D. Manuel Ferrí
Alfonso XIII,

En la Frenería, núm. 33
Gran centro de encargos á domicilio
entre
Murcia, Cartagena, La Unión, Archena, Blanca,
Cieza, Calasparra, Orihuela, Elche, Alicante,
y Torrevieja, y todos los puestos intermedios en
ambas líneas á cargo de

ANTONIO ROS CLARES

con sucursales para recoger y entregar los en-
largos en las poblaciones siguientes:

En Murcia; Antonio Ros Clares, Frenería, 33

En Cartagena: Gregorio Briones, Duque 4.
droguería En La Unión: Pedro González Ta-
cer, 8. En Elche: Francisco Ferrandiz.

En Alicante: Manuel Brú, Calatrava, 44

En Orihuela: Justo Giménez Fabregat, Corre-
dera, 10. En Torrevieja; Manuel Bru, Caballero de
Rodas. En Cieza: Luis Anaya, Comercio.

Salida: Todos los días por los trenes de la ma-
ñana y regreso en los trenes de la tarde,

El servicio entre Murcia y Orihuela en este
Centro se hace á todos los trenes.

Los encargos de Cartagena para Orihuela y
Torrevieja se entregarán en la misma noche,
para lo cual se viaja todos los trenes entre
Murcia y Alicante en combinación con el tren ex-
presso de Cartagena.

Prontitud, economía y responsabilidad para
toda clase de encargos, en la Frenería, 33.

Con motivo de la presente temporada de baño
y para complacer á mis clientes, esta Agencia de
la Frenería, 33, ha montado un servicio espe-
cial para las playas de Alicante Santapola, Torrevieja
San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares
Los Urrutia, Los Nietos, Cabo de palos y viceversa.

No equivocarse para este servicio, agencia
de encargos de la Frenería, 33.

Joaquín Sánchez Ballesta

Representante de los señores ingenieros
D. Tomás Aznárez y hijos, tiene el gusto de
ofrecer al público todas las maquinarias para
la elaboración de la fabricación de vinos y
aceites con las nuevas pisadoras mecánicas, y
os últimos modelos de prensas con columnas
de doble palanca y jaula interior, prensas de
cuatro columnas sistema racional y prensas
hidráulicas con cilindros de acero fundido y
todo cuanto se pida en estos artículos.

También ofrezco vigas de doble tiro es de-
coccia, fundición de columnas, balustradas
para escaleras y balcones y todo lo concerniente
á fundición y maquinarias, para lo cual
presentaré á quien lo pida dibujos, planes y
presupuestos con precios sumamente reduci-
dos.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

El muestrario para empapelar habitaciones
más bonito, más barato y de más dibujos, lo tie-
en el Rojo el practicante.

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.

Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.

Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.

Giros telegráficos. Cartas de crédito.

Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.

Prestamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.

Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno á sus clientes.

Apertura de cuentas-corrientes.

CAJA DE AHORROS

ATENCIÓN ALICANTE

Las impocións en la misma devengar el 3 por 100 de interés anual, acumulables an 30 de Junio y 30 de Dicembre de cada año.

Los fondos se reintegran A LA VISTA.

AGENCIA DE ENCARGOS

DE

Pascual Martínez

Servicio fijo entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos intermedios y su región en combinación con Valencia y Barcelona.

AGENCIAS

En Orihuela D. Mariano Huertas, Roaomo 5. En Murcia D. Angel Cerdan, Sociedad, 13. En Cartagena D. José Gomez, S. Francisco 1. En Torrevieja D. Antonio Garcia, Rodas, 15. En Elche D. Diego Maciá, Cormisario, 5. En Alacant Pascual Martínez, Isabel 2.^a 2. En Valencia Sr. Cuenca, Calle del Lobo, 3. En Valencia D. Enrique Valls, Paseo Colón 8. Salidas para los indicados puntos todos los días y regreso lo mismo.

El servicio entre Torrevieja y Albatera se hace por Antonio Aniorte, y entre Alicante

Murcia y Cartagena por D. Pascual Martínez y su sobrino D. Antonio García.

NOTA. Siendo esta agencia la más antigua y acreditada de la región y la que cuenta con más garantías y seguridades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos. Agencia en Orihuela

Mariano Huertas, Rocamora, 5.

Aspirantes á Secretarios

de Ayuntamiento

De menos de 15.000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las

Contestaciones al Cuestionario de exámenes

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Sus-

cripción: 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte.

Ayuntamientos de más

de 15.000 habitantes

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la «Gaceta de Madrid» las «Contestaciones á todos los temas» de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítense á provincias, libre de todo gasto.

Compañía Arrendataria de la «Gaceta»
Pontejo, 8. Madrid;

La Compañía Fabril

SINGER

Concesiones en España.

Máquinas SINGER

para coser

Todos los modelos á pese-

tas 2'50 semanales

Sucursales en la provincia

[de Alicante]

ALICANTE: Mayor, 12

ALCOY: San Lorenzo, 16

ORIHUELA: Mayor, 6

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Doméstica bombi- na central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La Máquina para toda industria que se emplea en la costura